

00100193

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3734

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7640

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 19 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 19 de noviembre de 2018 16:22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310030174	MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146617000	19/04/2011 0:00 00	27834	220,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización "Herederos Joaquin Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Lote signado con el número "DIECISIETE", de la Manzana "F". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE Con once metros y avenida tres. POR ATRAS: Con once metros y lote número dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinte metros y lote dieciseis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle Dos. Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Urbanización "Herederos Joaquin Mendoza Delgado".
Superficie del Bien: 220,00m2
Solvencia: Este bien tiene libre gravamen

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización "Herederos Joaquin Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Lote signado con el número "DIECISIETE", de la Manzana "F" Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000034713

00100194



20181308001P04926



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04926						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE AGOSTO DEL 2018, (16:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713740510	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310030174	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25944.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00100195

2018	13	08	001	P04926
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

**OTORGA LA SEÑORA CARMEN DIMITA MACIAS ALCIVAR;
A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA MACIAS
ALCIVAR.-**

CUANTIA : \$ 25,943.51

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **CARMEN DIMITA MACIAS ALCIVAR**, soltera, por sus propios derechos, de cuarenta años de edad, ocupación licenciada, domiciliada en la Ciudadela Nueve de Mayo parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0992058147, correo cadimal77@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señora **MARIA EUGENIA MACIAS ALCIVAR**, de estado soltero, de nacionalidad ecuatoriana, ocupación estudiante, domiciliada en la Ciudadela Nueve de mayo de la Parroquia los esterios de esta ciudad de Manta, teléfono 0939561804, correo maridelcastillo.2011@gmail.com;

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA,

00100196



cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte como "VENDEDORA" la señora **CARMEN DIMITA MACIAS ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora la señora **MARIA EUGENIA MACIAS ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: Declara la VENDEDORA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización "Herederos Joaquín Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Lote signado con el numero "DIECISIETE", de la Manzana "F". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con once metros y avenida tres. POR ATRAS: Con once metros y lote numero dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote dieciséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle Dos. Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Simon Segundo Mendoza Vinces, según consta de la Escritura de Compraventa realizada en la Notaria Cuarta de Manta el treinta y uno de

mayo del dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el siete de junio del dos mil once.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **CARMEN DIMITA MACIAS ALCIVAR**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **MARIA EUGENIA MACIAS ALCIVAR**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de terreno y construcción en la Urbanización "Herederos Joaquín Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Lote signado con el numero "DIECISIETE", de la Manzana "F".- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora

00100197



manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.-

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: DECLARACION.- La Compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis

que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los

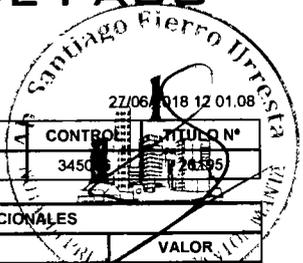
comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE**

ESTILO .- Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado ALBERTO SALAZAR GUERRA, matricula número : trece guión dos mil siete guión ochenta y dos.- del Foro de Abogados, para la celebración de

COMPROBANTE DE PAGO

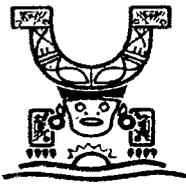
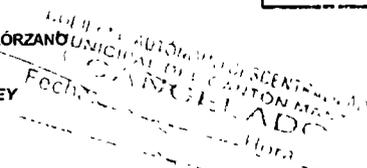
00100198



OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-66-17-000	220,00	25943,51	345097	26195	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	LOT MENDOZA MZ-F LT 17	Impuesto principal		259,44			
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		77,83			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		337,27			
1310030174	MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA	NA	VALOR PAGADO		337,27			
					SALDO			0,00

EMISION: 27/06/2018 12:01:06 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T692967602

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



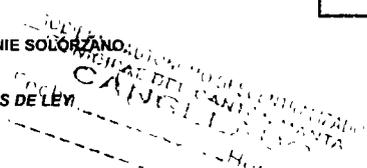
COMPROBANTE DE PAGO

27/06/2018 12:01:26

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-66-17-000	220,00	25943,51	345097	26196	
VENDEDOR			UTILIDADES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	LOT.MENDOZA MZ-F LT 17	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00			
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		65,22			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		66,22			
1310030174	MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA	NA	VALOR PAGADO		66,22			
					SALDO			0,00

EMISION: 27/06/2018 12:01:24 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T929528467

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092552



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA
ubicada en LOT. MENDOZA MZ-F.LT.17
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25943.51 VEINTI CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 51/00 CTVS DE DOLAR
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

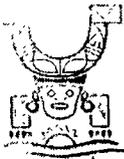
Elaborado: Jose Zambrano

27 DE JUNIO DEL 2018

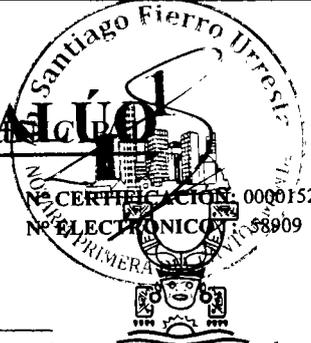
Manta, _____


Director Financiero Municipal

00100199



GOBIERNO REPUBLICANO DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTON MANTA



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: ~~Marzo~~ 12 de Junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NO 0152050
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-66-17-000

Ubicado en: LOT.MENDOZA MZ-F LT.17

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 220

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1713740510

Propietario
MACIAS ALCIVAR -CARMEN DIMITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11503.91

CONSTRUCCIÓN: 14439.6

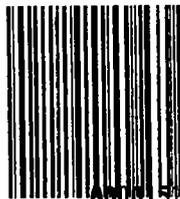
AVALÚO TOTAL: 25943.51

SON: VENTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-12 08:47:58.



0000152859

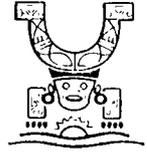


#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121689



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CRISTHINA MACIAS, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tributos Municipales a cargo de

MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA

Por consiguiente se establece que no es deudora de esta Municipalidad.

27 JUNIO

2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CASTRAL :
2146617000 LOT.MENDOZA MZ-F LT.17**

Manta, veinte y siete de Junio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL
Cristina Macias
Fecha: 27/06/2018





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00100200



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.rcgistropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
27834



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018265, certifico hasta el día de hoy 03/08/2018 8:47:42, la Ficha Registral Número 27834

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146617000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 19 de abril de 2011 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion "Herederos Joaquin Mendoza Delgado".

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la denominada Urbanizacion "Herederos Joaquin Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Lote signado con el numero "DIECISIETE", de la Manzana "F". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con once metros y avenida tres. POR ATRAS: Con once metros y lote numero dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote dieciseis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle Dos. Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6	18/dic/1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4	24/sep/1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189	22/ene/2002	1.439	1.477
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1484	07/jun/2011	24.647	24.658
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	694	29/sep/2011	2.365	2.373
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	364	11/abr/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 1975 Número de Inscripción: 6 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1258 Folio Inicial:25
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:30
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1975
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)		

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:27834

viernes, 03 de agosto de 2018 8:47

Pag 1 de 5

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **03 AGO 2018** HORA: ---



HEREDERO 80000000001286 MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA NO DEFINIDO MANTA
HEREDERO 80000000001285 MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO NO DEFINIDO MANTA
HEREDERO 1308895141 MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO NO DEFINIDO MANTA
HEREDERO 1301197545 MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA NO DEFINIDO MANTA
HEREDERO 1300749536 MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE NO DEFINIDO MANTA
HEREDERO 80000000001291 MENDOZA PONCE CARLOS CESAR NO DEFINIDO MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 1999 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2756 Folio Inicial:10
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:35
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquin Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000005181	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

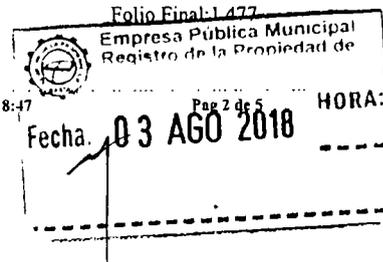
[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002 Número de Inscripción: 189 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 310 Folio Inicial:1.439
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.477
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :kleire_saitos1

Ficha Registral:27834

viernes, 03 de agosto de 2018 8:47





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

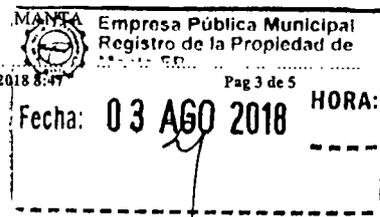
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10, 11, 12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001292	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001298	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	





HEREDERO	800000000024642	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	80000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	80000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	80000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	80000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000028122	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30
PLANOS	4	24/sep/1999	10	35

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de junio de 2011 **Número de Inscripción:** 1484 Tomo:45
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3205 Folio Inicial:24.647
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:24.658
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de mayo de 2011
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con un lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización "Herederos Joaquin Mendoza Delgado", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el número "DIECISIETE", de la Manzana "F". Con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024642	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	189	22/ene/2002	1 439	1.477

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : jueves, 29 de septiembre de 2011 **Número de Inscripción:** 694 Tomo:5
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5754 Folio Inicial:2.365
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2.373
 Cantón Notaría: MANABÍ
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de septiembre de 2011
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de enajenar bienes. Juicio No. 485-2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	800000000055311	VELEZ CEVALLOS JEFFERSON WILSON	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1484	07/jun/2011	24.647	24.658

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[6 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2018

Número de Inscripción: 364

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2440

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 0771 - 2018 - UJCM - 13305 - 2011 - 0485*
Prohibición de Enajenar inscrita el 29 de Septiembre del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000055311	VELEZ CEVALLOS JEFFERSON WILSON	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEUDOR	1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:47:43 del viernes, 03 de agosto de 2018

A petición de: SALAZAR GUERRA ALBERTO ROLANDO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

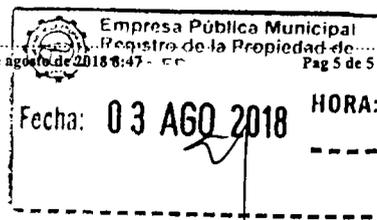
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



BanEcuador B.P.
 20/08/2018 11:42:09 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 824781473
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 3.60
 SUJETO A VERIFICACION

20 AGO 2018

BanEcuador B.P.
 20/08/2018 11:42:09 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 824781473
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 3.60
 SUJETO A VERIFICACION

20 AGO 2018



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabí

000105902

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOT. MENDOZA MZ-F LT.17
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

583509
 Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 02/08/2018 16:21:58
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~miércoles, 31 de octubre de 2018~~
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-14-66-17-000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGEN: CLIENTE

00100203

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171374051-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



ESTUDIOS SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
 E43403422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CEDEÑO MARIANO DEMETRIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR BARRE CARMEN DOLORES
 LUGAR Y FECHA DE EX-LIBRO
GUAYAQUIL 2016-06-01
 FECHA DE EX-LIBRO
2026-06-01



Santiago Pizarro Urrista
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002 JUNTA 002 - 332 1713740510 CÉDULA

MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA 2
 LOS ESTEROS PARROQUIA




NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos extruados en originales
 y devuelto al interesado en
 totes úntes.
 Manta, 27 AÑO 2013

Santiago Pizarro Urrista
 Ab. Santiago Pizarro Urrista
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713740510

Nombres del ciudadano: MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CEDEÑO MARIANO DEMETRIO

Nombres de la madre: ALCIVAR BARRE CARMEN DOLORES

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-150-03113



186-150-03113

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00100204



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131003017-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN ESTUDIANTE

V431V432

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CEDEÑO MARIANO DEMETRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR BARRE CARMEN DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



043

043 - 055
NÚMERO

1310030174
CÉDULA

JUNTA N°

MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

ZONA: 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en

folios útiles.

27 AGO. 2018

Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310030174

Nombres del ciudadano: MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CEDEÑO MARIANO DEMETRIO

Nombres de la madre: ALCIVAR BARRE CARMEN DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-150-03172



182-150-03172

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00100205



la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-)**

Carmen Dimita Macias Alcivar
CARMEN DIMITA MACIAS ALCIVAR
C.C.No. - 17.139.40510 /

Maria Eugenia Macias Alcivar
MARIA EUGENIA MACIAS ALCIVAR
C.C.No. - 17.139.40714 /

Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04926.- EL**
NOTARIO.-



A handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The signature is highly stylized and cursive. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Ureña" and "NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA" with a small city skyline icon to the left.

00100206

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3734

Número de Repertorio:

7640

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3734 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310030174	MACIAS ALCIVAR MARIA EUGENIA	COMPRADOR
1713740510	MACIAS ALCIVAR CARMEN DIMITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146617000	27834	COMPRAVENTA

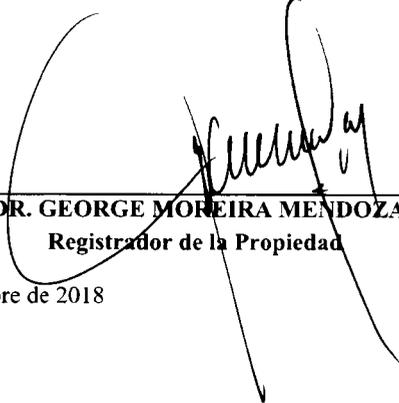
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-nov./2018

Usuario: erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 19 de noviembre de 2018